INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
MELQUISEDEC S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

I. ANTECENDENTES

La Compañía Melquisedec S.A. se constituyó el 28 de noviembre del 2006. Su actividad económica principal establecida en su objeto social es la prestación de servicios de recolección de correspondencia y paquetes depositados en buzones públicos o en oficinas de correos, incluye la distribución y entrega de correspondencia y paquetes. La actividad puede realizarse en uno o varios medios de transporte propios (transporte privado) o de transporte público.

Cumpliendo con el nombramiento de Melquisedec S.A. y de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

II. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

III. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, implementación y adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentatoria de las transacciones relevantes que fueron revisadas. Se ha examinado el Balance General de Melquisedec S.A., al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía; así también he revisado los libros sociales de la compañía y los cambios reportados a la Superintendencia de Compañías que reposan en la página web de dicho organismo de control.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

IV. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES

En el año 2012 la Compañía da cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011.

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2013, se puedo verificar que la compañía ha preparado los estados financieros y sus notas explicativas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para las Pymes.

V. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Una compilación de los componentes principales del estado de situación financiera de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, comparativo al 31 de diciembre del 2012; es como sigue:

	AÑO 2013		AÑO 2012		Variación
	USD	%	USD	%	
ACTIVOS	**140,388.62**	**100.00%**	**139,923.89**	**100.00%**	**464.73**
Activos Corrientes	45,360.67	32.31%	40,503.61	28.95%	4,857.06
Activos No Corrientes	95,027.95	67.69%	99,420.28	71.05%	-4,392.33
PASIVOS	**123,150.28**	**87.72%**	**114,185.98**	**81.61%**	**8,964.30**
Pasivos Corrientes	48,987.60	34.89%	41,072.98	29.35%	7,914.62
Pasivos No Corrientes	74,162.68	52.83%	73,113.00	52.25%	1,049.68
Patrimonio (no incluye resultado neto del ejercicio)	**(2,642.19)**	**-1.88%**	**(2,642.19)**	**-1.89%**	**0.00**
Resultado neto del ejercicio	**19,880.53**	**14.16%**	**28,380.10**	**20.28%**	**-8,499.57**

Revisando las variaciones entre el año 2013 y el año 2012, podemos destacar que los activos corrientes han tenido un leve aumento de USD 4,857; esta alza se debe principalmente al registro de cuentas por cobrar que se presentan producto del manejo del negocio.

Por otra parte, se puede observar una baja en el grupo de Activos no Corrientes, lo cual se debe al uso adecuado de la depreciación de la Propiedad, planta y equipo que durante el año 2013 de acuerdo a las normas contables y tributarias y los cuales ha permitido mejorar los ingresos de la empresa.

Con relación a los pasivos podemos destacar que tanto en el pasivo corriente como no corriente la tendencia es al alza, lo que demuestra que se está aplicando una política adecuada en la administración de pagos a los proveedores, esto da lugar a que la compañía sea vista como un sujeto de crédito preferente dentro del mercado, adicionalmente es importante señalar que al finalizar el año 2013 no fue necesario realizar un diferimiento de ingresos. Se evidencia una adecuado apalancamiento de la compañía.

Finalmente, dentro del Estado de Situación Financiera la compañía evidencia una baja en su estructura patrimonial, destacándose los ajustes por la aplicación de la implementación de las NIIFs Pymes desde el año 2012. Se recomienda en esta posición que previo al pago de dividendos a los accionistas se realice una adecuada capitalización de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó al 31 de diciembre del 2013, comparativo con el año 2012; es como sigue:

	Año 2013	Año 2012	Variación
Ingresos de la Operación	384,225.34	412,678.86	(28,453.52)
Ingresos ajenos a la Operación	196.96	364.76	(167.80)
Costos y Gastos operacionales	(354,003.15)	(368,705.41)	(14,702.26)
Resultado antes de impuestos	**30,419.15**	**44,338.21**	**(13,919.06)**

Durante el año 2013 la Compañía a sufrido una baja de sus ingresos con relación al año 2012, esto se debió debido al cambio de lugar del Aeropuerto de Quito que hasta el año 2012 se mantenía a pocos metros de la empresa. Lo que es importante destacar es el adecuado reconocimiento de los ingresos, cumpliendo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 18), donde se indica que no se puede reconocer ingresos sin tener su respectivo costo y/o gasto relacionado.

Por otra parte la utilidad Operacional del año 2013 (Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta) ha tenido un decrecimiento del 31% con relación al año 2012, debido a lo explicado en el párrafo precedente.

VI. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Melquisedec S.A., al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para las Pymes.

Se ha revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo sobre la forma en que se mantienen la correspondencia, libro de actas y de accionistas. Nada ha llamado la atención que llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

VII. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2013, la compañía cumplió con esta disposición.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del presente informe.

Atentamente,

Lcdo. CPA Mario Fernando Arregui Alcívar
RUC. No. 1712295698001
MATRICULA No. 171752
COMISARIO EXTERNO